

Buenos Aires, 1 de febrero de 1975.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del Decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), designase en la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Comisaría- AUXILIAR PRINCIPAL DE NOVENA (Personal Administrativo y Técnico) en reemplazo del señor Pardo Marquez que renunció, al señor RAUL LOPEZ (L.E. N° 0.951.530 - clase 1921).-

La presente designación se efectúa con carácter provisorio hasta tanto el interesado obtenga el certificado de salud que prescribe el art. 5° de la citada acordada, para lo cual se otorga un plazo de 90 días a partir de la presente.-


Régistrese, hágase saber y archívese.-

MIGUEL ANGEL BERÇAITZ

MANUEL ARAUZ CASTEX

ERNESTO CORVALAN NANCLARES

EN COPIA

  
ARTURO ALONSO GOMEZ  
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA DE LA NACION